



CARTOGRAFIA BASE C.O.P.T. Distribución de hojas 1:10.000

--- LIMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

- NÚCLEOS URBANOS
- DISEMINADOS (HRD)
- ESPACIOS PRODUCTIVOS AISLADOS INDUSTRIAL Y TERCIARIO

ZONAS IMPORTANTES PARA AVES ESTEPÁRICAS

Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres
Acuerdo de 16 de enero de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los planes de recuperación y conservación de determinadas especies silvestres y hábitats protegidos

- Z.I.A.E. Campiña de Porcuna

PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

Ley 14/2007 de Noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía

- Entorno de protección de Bienes de Interés Cultural
- 230000 103 BIC Zona Arqueológica de Martos
- 230000 123 BIC Castillo de los Canchales o de la Peña de Martos
- 230000 124 BIC Torre del Castiello de Balsa
- 230000 125 BIC Torre del Cerro de la Alayá
- 230000 127 BIC Castillo de Torrevieblas

CEMENTERIOS

Decreto 95/2001, de 3 de Abril, Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria

- Zonas de Protección (excepto en Suelo Urbano Consolidado)
- 50 m Zona de Protección 1. Libro de toda construcción
- 50-200 m Zona de Protección 2. Usos no residenciales

PROTECCIÓN DE EMBALSES

Resolución de 7 de julio de 1986, por la que se aprueba el PEPMF y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Jaén.
Artículo 6.10.3 de las Normas Urbanísticas

- Zona de protección de Embalses del PEPMF
500m alrededor de la línea de máximo vertido campo de su cuenca vertiente.

PROTECCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA ABTO.

Artículo 6.10.4 de las Normas Urbanísticas

- ZONA DE PROTECCIÓN PARA USO URBANO A*
Protección por cantidad
* No se encuentra reflejado en plano por encontrarse en el término municipal de Torredelcampo
- ZONA DE PROTECCIÓN PARA USO URBANO B
Protección por calidad
- ZONA CON LIMITACIONES ESPECÍFICAS

PGOU - MARTOS
PLAN GENERAL ORDENACIÓN URBANA DEL TERMINO MUNICIPAL
JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJO REGULADOR DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO AYUNTAMIENTO DE MARTOS
Entidad Gestora de Martos

OTRAS PROTECCIONES Y AFECCIONES